

CÓDIGO DE ÉTICA

Radio Raíces 98.7 FM

Guaranda

1. Introducción:

Radio Raíces 98.7 FM se compromete a seguir los más altos estándares éticos en todas sus operaciones y producciones. Este Código de Ética establece los principios y valores fundamentales que guían el comportamiento de todos los miembros de nuestro equipo, incluyendo directivos, periodistas, locutores y personal administrativo, además este código garantiza el respeto de los derechos de la personas a expresarse libremente y a recibir información veraz.

2. Principios Generales:

2.1. Veracidad:

Nos comprometemos a informar con criterios claros para la investigación, verificación y presentación de los hechos, verificando la exactitud de los hechos antes de su difusión. Evitaremos la publicación de rumores, información no confirmada o tergiversada.

2.2. Imparcialidad:

Nuestro contenido debe ser justo y equilibrado, proporcionando una plataforma para diversas perspectivas y opiniones. Nos abstendremos de mostrar favoritismo o sesgo hacia cualquier grupo, individuo o institución.

2.3. Independencia:

Mantendremos nuestra independencia editorial, sin ceder a presiones externas de carácter político, comercial o personal. Las decisiones editoriales se basarán únicamente en criterios periodísticos y en el interés público.

2.4. Responsabilidad Social:

Reconocemos nuestra responsabilidad hacia la comunidad de Guaranda y sus alrededores. Promoveremos contenidos que contribuyan al bienestar y desarrollo social, cultural y económico de nuestra audiencia.

2.5. Respeto y Dignidad:

Trataremos a todas las personas con respeto y dignidad, evitando contenidos que sean discriminatorios, ofensivos o que inciten al odio. Nos comprometemos a proteger la privacidad y los derechos de todas las personas.

2.6. Línea editorial:

La definición de la línea editorial de este medio de comunicación está acorde con los valores y principios que regulan el ejercicio de la red.

3. Normas de Conducta:

3.1. Fuentes de Información:

Utilizaremos fuentes confiables y citaremos adecuadamente a todas las fuentes utilizadas. Siempre verificaremos la autenticidad de la información proporcionada por nuestras fuentes antes de su emisión y se mantendrá la reserva y confidencialidad de las fuentes.

3.2. Corrección de Errores:

Si cometemos un error, lo corregiremos de manera oportuna y transparente, informando a nuestra audiencia sobre la corrección y la naturaleza del error.

3.3. Conflictos de Interés:

Evitaremos cualquier conflicto de interés que pueda comprometer nuestra imparcialidad. Los empleados deben declarar cualquier interés personal, financiero o profesional que pueda influir en su trabajo.

3.4. Protección de la Privacidad:

Respetaremos la privacidad de los individuos y no divulgaremos información personal sin consentimiento, a menos que sea de interés público y esté justificado.

3.5. Cobertura de Temas Sensibles:

En la cobertura de temas sensibles, como desastres naturales, violencia o tragedias personales, actuaremos con sensibilidad y respeto hacia las víctimas y sus familias, evitando el sensacionalismo.

3.6. Responsabilidad Social:

Se fomentará la responsabilidad social, de valores democráticos y de derechos humanos.

3.7. Derecho de Réplica y Rectificación:

En caso de ser solicitado se dará el derecho de réplica y rectificación de información inexacta o perjudicial para la reputación del reclamante.

3.8. Protección de niños, niñas y adolescentes:

Se tiene la protección de niños, niñas y adolescentes y grupos vulnerables donde se establecerán normas que garanticen el respeto de sus derechos y eviten cualquier forma de discriminación.

4. Relación con la Audiencia:

4.1. Participación Comunitaria:

Fomentaremos la participación activa de nuestra audiencia, creando espacios para el diálogo y la retroalimentación. Escucharemos y consideraremos las opiniones y sugerencias de nuestros oyentes.

4.2. Transparencia:

Seremos transparentes con nuestra audiencia sobre nuestras políticas editoriales y cualquier cambio en las mismas. La transparencia es fundamental para mantener la confianza de nuestros oyentes.

4.3. Respuesta a Quejas:

Gestionaremos las quejas y sugerencias de nuestra audiencia con seriedad y profesionalismo. Nos comprometemos a investigar y responder a las preocupaciones planteadas por nuestros oyentes.

5. Publicidad y Patrocinios:

5.1. Separación de Contenidos:

Mantendremos una clara separación entre el contenido editorial y la publicidad. Los anuncios serán claramente identificados como tales y no influirán en nuestras decisiones editoriales.

5.2. Integridad en Patrocinios:

Los patrocinios y la publicidad no comprometerán nuestra independencia ni nuestra integridad editorial. Todos los acuerdos comerciales serán transparentes y éticos.

6. Desarrollo Profesional:

6.1. Capacitación Continua:

Proporcionaremos oportunidades de capacitación continua para todos los empleados, asegurando que estén al día con las mejores prácticas y estándares éticos del periodismo.

6.2. Cumplimiento Legal:

Nos aseguraremos de que todo el personal esté informado y cumpla con las leyes y regulaciones aplicables a la radiodifusión y al periodismo.

7. Revisión y Actualización del Código:

7.1. Evaluación Periódica:

Este Código de Ética será revisado y actualizado periódicamente para adaptarse a los cambios en el entorno mediático y a las necesidades de nuestra audiencia.

7.2. Comunicación de Cambios:

Cualquier cambio en el Código de Ética será comunicado de manera clara y transparente a todo el personal y a nuestra audiencia.

Este Código de Ética refleja nuestro compromiso con la excelencia periodística y con la responsabilidad social, asegurando que Radio Raíces 98.7 FM de Guaranda siga siendo una fuente confiable y respetada de información para nuestra comunidad.